

**DEPARTAMENTO DE DANZA CONTEMPORÁNEA
PROGRAMACIÓN ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

**Especialidad: DANZA CONTEMPORÁNEA
Asignatura: Técnicas de Danza Contemporánea**

6º Curso

El alumnado trabajará todos los contenidos de las técnicas estudiadas durante los cursos anteriores (Técnica Graham y Limón), centrándose el estudio en las técnicas Body Contact y Release cuyo fundamento básico es la conciencia profunda del cuerpo a través de la movilidad de la estructura ósea y muscular, para optimizar el uso de la energía.

Como objetivo principal que define la técnica Release, se desarrollará la efectividad del movimiento con menos esfuerzo físico y tonicidad muscular. Para ello se trabajarán los principios como, saber cómo y cuando activar la musculatura y relajarla, contraer o relajar, y acompañar el movimiento con la inercia del movimiento precedente aprovechando la inercia del movimiento.

Así como el desarrollo de la Técnica Contact llevada a su máximo con el trabajo de cargas (Partnering Works) y de grupo, interviniendo el intercambio de peso negociado y el estudio del peso, el impulso, la inercia y la fricción.

1. OBJETIVOS

- a) Conocer la terminología propia del curso y de todos los cursos anteriores,
- b) hablada y escrita.
- c) Realizar individualmente y el calentamiento articular, muscular y para el inicio de cada sesión.
- d) Aplicar la correcta movilidad de las diferentes partes del cuerpo y la correcta
- e) coordinación entre ellas en base a las secuencias de movimientos propias de éste nivel.
- f) Realizar las secuencias de clase con la conciencia corporal en relación a los
- g) objetivos (concienciación de la estructura ósea y muscular).
- h) Realizar secuencias de movimientos estableciendo conexiones de fuerzas
- i) simultáneas y opuestas en espacios predeterminados.
- j) Realizar secuencias de movimientos mostrando diferentes cadencias, ritmos y dinámicas, optimizando la energía.
- k) Realizar trabajos por parejas, tríos y grupales aplicando la técnica específica de transferencias de peso y de escucha corporal, atención, sensibilidad y protección entre los compañeros y compañeras.
- l) Aplicar la sensibilidad corporal para obtener una calidad de movimiento y una interpretación optima en la interpretación de las secuencias y su correcta ejecución.
- m) Aplicar las técnicas de respiración correctas en la ejecución de las secuencias y en reposo.
- n) Reproducir con rigor y precisión los movimientos y transiciones y demás
- o) elementos que intervienen en las secuencias.
- p) Ejecutar el movimiento en todas las posibles variables de cualidades (ligado,
- q) segmentado...) con diferentes dinámicas, ritmos, dificultades de coordinación de las secuencias, conservando la correcta alineación corporal, proyectando e interpretando dichas cualidades de movimiento.
- r) Mostrar precisión, rigor y precisión en la ejecución de todos los movimientos que

- configuran una interpretación haciendo uso de la proyección de los focos.
- s) Valorar la repetición como método de memorización y perfeccionamiento del
 - t) movimiento.
 - u) Valorar el trabajo de todos los integrantes del grupo, respetándolos y aprendiendo de ellos.
 - v) Valorar y aplicar las correcciones del profesorado como una parte importante del aprendizaje.
 - w) Desarrollar un espíritu autocrítico y analítico que derive a la toma de decisiones ante posibles resoluciones de conflictos corporales.
 - x) Desarrollar la "intuición" corporal en la resolución de conflictos en el movimiento a nivel grupal e individual.
 - y) Realizar individualmente estiramientos después de las clases como factor importante para la salud y el cuidado del propio cuerpo.

2. CONTENIDOS.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- 1) Profundización y perfeccionamiento de los estudios de las técnicas Graham, Limón, Body Contact y Release para su interiorización.
- 2) Profundizar en los conceptos de caída y recuperación "Fall and Recovery" de la Técnica Limón, aplicando sus principios al desarrollo de los movimientos.
- 3) Afianzamiento del control y concienciación del cuerpo.
- 4) Conocimiento de la importancia del centro de Gravedad en base a las matizaciones propias de cada movimiento.
- 5) Aprendizaje y puesta en práctica de trabajo de alineación corporal y liberación de articulaciones, individual y asistido (Manipulaciones).
- 6) La respiración y su aplicación al movimiento.
- 7) El acompañamiento musical aplicado al movimiento (distintos ritmos, cadencias, ataques, el silencio).
- 8) Las capacidades expresivas y creativas a nivel individual y grupal.
- 9) La concentración y la capacidad autocrítica.
- 10) Entrenamiento progresivo y permanente de la memorización.
- 11) Uso de imágenes como canal para la modificación de patrones corporales. (Ideokinésis)
- 12) Exploración de la relación cuerpo-mente a través del concepto de imagen.
- 13) Estado de quietud como punto de partida o llegada.

Todos éstos contenidos se trabajarán conjuntamente a los contenidos procedimentales.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

Todos los contenidos de las Técnicas de los cursos anteriores.

Técnica Body Contact y Release :

- 1) Activación de las articulaciones y alineación corporal.
- 2) Concienciación de la disponibilidad corporal: preparación, ataque, desarrollo y quietud.
- 3) Experimentación y aplicación a través de las secuencias de movimientos de la resistencia contra la gravedad y el abandono a la misma, dando origen a nuevos

- movimientos.
- 4) Trabajo de las elevaciones del cuerpo y el peso.
 - 5) Suspensiones del movimiento en todos los planos y niveles y movimientos (giros, saltos, caídas...).
 - 6) Los impulsos en distintas partes del cuerpo: el impulso, el impulso y el abandono, la suma de impulsos, el contra impulso.
 - 7) Dosificación del esfuerzo muscular haciendo uso de los recursos técnicos.
 - 8) Diferenciación y aplicación correcta del orden de los movimientos en la ejecución de secuencias, desarrollando la capacidad receptiva como disciplina necesaria para reconocer y aplicar correctamente propuestas coreográficas de los creadores contemporáneos.
 - 9) Ejercitación y aplicación en todos los movimientos de los focos de la mirada como aspecto destacado de la expresión, proyección y comunicación del movimiento.
 - 10) La proyección de la energía en los movimientos y la conciencia global del cuerpo.
 - 11) Experimentación con el volumen global del cuerpo y la amplitud de la forma en los distintos movimientos y posiciones.
 - 12) Profundización en el uso del movimiento articular desde la “ruptura” articular y funcional haciendo uso de distintos ritmos.
 - 13) Profundización al movimiento aislado en distintos niveles, frentes y ritmos.
 - 14) Elevaciones sobre una mano desde el suelo y recuperaciones a nivel medio.
 - 15) Conexión de los diferentes puntos de la estructura ósea.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- 1) Trabajo de alineación corporal individual y asistido (manipulaciones).
- 2) Trabajo de liberación de articulaciones individual y asistido (manipulaciones).
- 3) Cambios de peso y uso de los puntos de apoyo.
- 4) Rodadas, rodadas sobre rodillas, rodadas sobre pies, sobre espalda, sobre hombros, rodadas en general.
- 5) Desplazamiento sobre hombros, sobre manos, sobre pelvis, pies.
- 6) Arrastres y deslizadas.
- 7) Vueltas sobre un hombro, de hombro a hombro, para alcanzar la posición de partida, sentarse o recuperarse en un cambio de eje.
- 8) Volteretas y posiciones invertidas sobre manos o codos.
- 9) Elevaciones sobre una o dos manos y sobre uno o dos empeines, Suspensiones y recuperaciones a distintos niveles, desplazamientos.
- 10) Espirales cambiando de frentes, de niveles y planos.
- 11) Apoyos para las elevaciones del suelo, giros y saltos.
- 12) Giros en el suelo cambiando de nivel. Rodada doble lateral.
- 13) Giros con impulsos de distintas partes del cuerpo y distintos planos del torso.
- 14) Giros dobles, dehors, dedans, cambiando de niveles, en retiré dehors y paralelo, tilt, attitude o degagé derrière, attitude o degagé devant, giro lápiz como movimiento de transición.
- 15) Caídas por localización, disociación, segmentación y recuperación.
- 16) Caminadas en distintos niveles y planos.
- 17) Vertical sobre 2 manos, hombros y codos.
- 18) Hinge à terre, cambiando de nivel, caída al hombros, saltado, girado.
- 19) Posiciones invertidas sobre 2 manos que caen sobre los 2 pies, sobre
- 20) Trípode à terre, en développé, développé en l'air con rond acabado en hinge.
- 21) Pérdida y recuperación del equilibrio por desplazamiento de distintas partes del

- cuerpo. (equilibrio y desequilibrio).
- 22) Impulsos, como formas de obtención de energía y aprovechamiento de su inercia.
 - 23) La relación mente-cuerpo en el desarrollo y ejecución del movimiento en las transiciones y movimientos para su ejecución en base a la dinámica, energía y amplitud.
 - 24) Saltos sobre dos pies, de un pie a otro, sobre un pie en distintas posiciones implicando el torso (Changement, changement italiano, echappé, sissones, saut de basque con torso y cambio de frente)
 - 25) Peso con respecto al propio cuerpo y en parejas (Body Contact)
 - 26) Diferenciación, adopción y práctica del rol activo y pasivo en el trabajo de pareja.
 - 27) La cooperación, coordinación y escucha en el trabajo en el trabajo de contact y en el paso a dos.
 - 28) Cogidas y elevaciones en el sitio y desplazamientos a distintos niveles. Técnica de cargas.
 - 29) Suspensiones y elevaciones.
 - 30) Ejecución de secuencias coreográficas en todos sus parámetros haciendo uso de la proyección de los focos, con distintos tipos de calzado si fuera necesario (a pie desnudo o calzado) para desarrollar la versatilidad necesaria para afrontar los retos profesionales futuros.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Las actitudes que se transmitirán en el alumnado y que se valorarán son las siguientes:

- 1) Esfuerzo diario.
- 2) Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- 3) Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- 4) Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesorado.
- 5) Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros y compañeras.
- 6) Cooperación con los compañeros y compañeras.
- 7) Cumplimiento de las normas del centro.
- 8) Higiene corporal y alimentación saludable.
- 9) Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes.

3. EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumno en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados. Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de movimiento y transiciones entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad.

SE EVALUARÁ:

- ◆ La puntualidad y actitud en clase ante el respeto hacia el trabajo, hacia los

compañeros y ante la asimilación de las correcciones pedagógicas.

- ◆ El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un mínimo grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.

El cumplimiento de las normas de clase:

- ◆ se asistirá a clase con el pelo recogido y sin joyas.
- ◆ se asistirá a clase con ropa de trabajo ajustada.
- ◆ se asistirá a clase descalzos o en calcetines (según lo requiera el momento de la clase).
- ◆ no se podrá comer en clase y el móvil deberá estar desconectado.

La consecución de los criterios de evaluación:

- ◆ Realizar una clase técnica y una variación de las diferentes técnicas (Graham, Limón, Body Contact y Release).

Con éste criterio se permite comprobar el conocimiento y dominio de las técnicas.

- ◆ Realizar individualmente una variación en la que se siga y dialogue musicalmente el contenido de un acompañamiento sonoro, haciendo uso de la respiración.

Con éste criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado de adaptar las diferentes técnicas adquiridas a diferentes acompañamientos sonoros haciendo uso de las respiraciones para de este modo, realizar las transiciones entre los movimientos con la calidad necesaria.

- ◆ Realizar en pareja una variación en la que se utilice el contacto o interacción.

Con éste criterio se pretende comprobar la capacidad técnica en la relación y escucha entre el alumnado.

- ◆ Realizar en grupo una variación propuesta por el profesor/a.

Con éste criterio se pretende comprobar la sincronización entre el alumnado.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION.

Los porcentajes de calificación se desglosan de éste modo; 80 % Contenidos procedimentales (asimilación y realización correcta de los contenidos procedimentales), 10% contenidos conceptuales (asimilación de contenidos conceptuales) y 10% contenidos actitudinales.

Las faltas de asistencia repercutirán negativamente en todos los parámetros de la calificación. En el caso que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua, los porcentajes de calificación serán los siguientes: 90 % Contenidos procedimentales (asimilación y realización correcta de los contenidos procedimentales) 10% contenidos conceptuales (asimilación de contenidos conceptuales)

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para el procedimiento de evaluación.

CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN

Para que el alumnado pueda promocionar, una vez aplicados los criterios de mínimos establecidos.

- 1) Haber controlado la correcta alineación del cuerpo durante las secuencias de movimiento y sus transiciones(alineación de hombros sobre la pelvis, la no basculación de la pelvis...).
- 2) Haber coordinado las distintas partes del cuerpo entre sí.
- 3) Haber realizado con musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran la danza.
- 4) Haber memorizado las secuencias de movimientos.
- 5) Haber diferenciado el trabajo de torso y tronco.
- 6) Haber realizado adecuadamente la transición del paralelo al en dehors y del en dehors al paralelo.
- 7) Haber mantenido el en dehors natural durante la ejecución de los movimientos.
- 8) Haber utilizado adecuadamente el correcto uso y colocación de los brazos en su coordinación.
- 9) Haber utilizado correctamente la cabeza y su coordinación con los movimientos del cuerpo.
- 10) Haber interpretado las secuencias de movimiento con una calidad propia de éste nivel.
- 11) Versatilidad interpretativa de cada lenguaje coreográfico.
- 12) Haber interiorizado la utilización de los impulsos y la energía a los movimientos realizados.
- 13) Haber utilizado el espacio adecuadamente respetando el espacio personal y el del compañero.

Para obtener los criterios mínimos de promoción el alumnado tendrá que haber interiorizado y ejecutado correctamente:

- a) **Contenidos conceptuales:** 1, 3, 6, 7, 12.
- b) **Contenidos procedimentales (específicos):** 1, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 20, 27, 30.
- c) **Contenidos actitudinales:** 1, 2, 4, 5.

Especialidad: DANZA CONTEMPORÁNEA
Asignatura: Danza Clásica

6º Curso

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- a) Controlar la correcta colocación y la coordinación de las distintas partes del cuerpo, que permita realizar de forma óptima los movimientos propios de este nivel.
- b) Realizar con sentido rítmico y conciencia de la musicalidad, la ejecución de todos

- los movimientos propios de este nivel y los niveles anteriores.
- c) Desarrollar la memoria de forma progresiva y permanente para retener información sobre la terminología, y la realización de los movimientos en los pasos propios de este nivel.
 - d) Utilizar los conocimientos técnicos y estilísticos de la danza clásica para desarrollar la calidad de movimiento en Danza Contemporánea en este nivel.
 - e) Entender la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal, enfatizando en la importancia de la proyección espacial en los movimientos, desplazamientos y transiciones.
 - f) Apreciar y favorecer el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.

2. CONTENIDOS.

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- a) Interiorización de todos los pasos trabajados en cursos anteriores, así como la comprensión de los ejercicios que contienen la barra y el centro de este nivel.
- b) Control corporal para intensificar el trabajo de coordinación, fluidez de movimientos y dinámica de los mismos.
- c) Afianzamiento en el control del eje corporal y del equilibrio para la realización de las pequeñas pirouettes dobles, grandes pirouettes simples, así como en los giros desplazados en diagonal.
- d) Afianzamiento en el trabajo de los pequeños saltos, y desarrollo de la fuerza y resistencia suficientes para la realización de los grandes saltos propios de este nivel.
- e) Continuidad en el trabajo de la respiración y en el ataque del movimiento, dentro de la dinámica de los pasos de este nivel.
- f) Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria en la ejecución de los distintos pasos y la adquisición de la terminología propios de este nivel.
- g) Utilización de la sensibilidad musical para la obtención de una buena calidad de movimiento.
- h) Utilización del espacio tanto conceptual (representación mental del mismo), como procedimental (en la ejecución de los movimientos), e igualmente en sus direcciones y desplazamientos.
- i) Continuidad del desarrollo de las capacidades creativas utilizando todos los elementos estudiados de forma correcta.

B. CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Las actitudes que se enumeran a continuación, se valorarán aplicándolas a todos los contenidos:

- a) Esfuerzo diario.
- b) Constancia, interés y atención en la realización del trabajo cotidiano.
- c) Participación, y adquisición del compromiso y la responsabilidad, en las actividades propuestas tanto de clase como del Centro.
- d) Aceptación, interiorización y realización de las correcciones realizadas por el profesor.
- e) Comportamiento en clase adecuado a las normas establecidas y cumplimiento de las normas internas del centro.
- f) Respeto al profesor, y respeto por las intervenciones de los compañeros.

- g) Aumento de la confianza en las propias posibilidades.
- h) Cooperación con los compañeros.
- i) Utilización del uniforme de la asignatura e higiene corporal.
- j) Valoración de la danza como medio de comunicación y expresión.

C. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Se estudiarán los contenidos estudiados en cursos anteriores en los souplesse, cambrés, b.tendu, b.jeté, r.d.j, b.fondu, b.frappé.

BARRA

Adagio: - Arabesque penché con relevé

G. Battement: -G.B. balançe con cuerpo

Estiramientos: A criterio del profesor/a

CENTRO

Contenidos anteriores utilizando el relevé.

Adagio: -Rond en l'air doble en deh. y ded. con relevé

Pirouettes: -Fouetté en tournant (8)

-Sautilles en tournant

Petit Allegro: -Assemblé battu dessus y dessous

-Petit jeté battu

-Brisé devant

-Passe sauté

-Todos los sissone en tournant

-Gran jeté entelaçe fouetté

-Renversé sauté

-Grand jeté passé

-Grand jeté passe développé

-Grand jeté en tournant en manège

Diagonales: -Piqué en deh développé ecarté

3. EVALUACIÓN.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, a través del desarrollo de las diferentes capacidades necesarias para la práctica de la danza (memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad).

- Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la danza clásica propios de

este curso, tanto en la “barra” como en el “centro”, entendiéndolo su aplicación técnica.

- Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, su característica y su significado técnico en la danza.
- Realizar de forma coordinada y fluida todos los movimientos estén o no implicadas todas las partes del cuerpo, y todos los pasos propios de este nivel.
 - Con este criterio se pretende evaluar el grado de madurez en cuanto a dinámica del movimiento se refiere.
- Realizar los ejercicios de la barra y centro que el profesor considere adecuados, con el acompañamiento musical apropiado a su dificultad y nivel.
 - Con este criterio se trata de evaluar el nivel de desarrollo de las capacidades del alumno relacionadas con la técnica de la danza clásica, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, valorando especialmente: el trabajo de la estabilidad en los equilibrios, la capacidad de ligar los movimientos, la precisión en los movimientos que requieren rapidez y fuerza muscular como los saltos, la capacidad de mantener el eje en los movimientos que incluyan giros, los diferentes acentos musicales y musculares, así como la flexibilidad y elasticidad.
- Interpretar una pequeña variación o enchaînement marcada por el profesorado con el acompañamiento musical adecuado.
 - Con este criterio se evaluará la concepción y utilización adecuada del espacio, las dimensiones, las direcciones, la memorización del alumn@.
- Realizar un ejercicio de improvisación individual partiendo de un fragmento musical de fraseo y tempo irregular elegido por el profesor.
 - Con este criterio se trata de comprobar la capacidad de comunicación, el desarrollo creativo, la expresión artística, la sensibilidad musical del alumn@, a través de elementos del lenguaje de la danza clásica principalmente.

B. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION.

60 % técnica, 20% conciencia corporal, 10% % expresividad artística y 10% actitud en todos sus parámetros (actitud, puntualidad, interés e uniforme).

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para el procedimiento de evaluación.

C. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

- a) El alumn@ debe haber asimilado conceptual y procedimentalmente la correcta colocación y coordinación del cuerpo en los movimientos propios de este nivel.
- b) El alumn@ debe entender y realizar correctamente los ejercicios, tanto de barra como de centro, propios de este nivel.
- c) Comprobar la realización correcta de los ejercicios que sobre una pierna sean propios de este nivel, dominando los giros simples, entendiéndolo el

procedimiento de los giros dobles.

d) Saber controlar el eje corporal en los equilibrios sencillos que se han realizado hasta el momento según los contenidos estudiados hasta ahora, tanto en la barra como en el centro.

e) Comprobar que el alumn@ realiza los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso y la musicalidad que requiere cada movimiento.

f) Saber utilizar adecuada y correctamente la respiración en la realización de los pasos propios de este curso.

g) El alumn@ habrá asimilado la importancia del espacio y las direcciones espaciales, tanto en su forma conceptual como en los procedimientos, en las actividades básicas de este nivel.

h) El alumn@ debe reconocer la terminología referida a los contenidos estudiados hasta este nivel.

**Especialidad: DANZA CONTEMPORÁNEA.
Asignatura: Improvisación.**

6º Curso

1. OBJETIVOS.

- ◆ Despertar la escucha corporal.
- ◆ Activar la disponibilidad corporal.
- ◆ Mostrar, en el movimiento del cuerpo, coordinación entre las diferentes partes del cuerpo.
- ◆ Demostrar la adaptación espontánea a un movimiento, a una idea o una situación.
- ◆ Interiorizar, desarrollar y exteriorizar el concepto de libertad y naturalidad del movimiento.
- ◆ Expresarse libremente para conseguir llegar a la esencia del propio lenguaje.
- ◆ Desarrollar la capacidad de improvisación para la resolución de conflictos.
- ◆ Tomar conciencia del espacio que el propio cuerpo ocupa y el que le rodea.
- ◆ Despertar la escucha de comunicación corporal entre distintos compañeros.
- ◆ Disfrutar del acompañamiento musical y del proceso de la Improvisación.
- ◆ Llegar a la composición a través de la improvisación.

2. CONTENIDOS.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- ◆ El autocontrol, la reflexión y la concentración.
- ◆ Bailar en grupo: escuchar, observar, interiorizar, responder, sentir : bailar.
- ◆ La creatividad e imaginación.
- ◆ Los elementos: el tiempo, el espacio, el ritmo, el silencio, la energía y su relación con uno mismo.
- ◆ La exploración del trabajo corporal en relación a los objetos.
- ◆ La observación hacia los demás compañeros del grupo como fuente de enriquecimiento.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- ◆ En un principio, las improvisaciones serán guiadas por el profesor.
- ◆ Se realizarán improvisaciones individuales, a dúos, tríos y en grupo.
- ◆ Las referencias y pautas de improvisaciones tendrán relación con ideas, recuerdos, acciones, sensaciones, situaciones, sentidos, fotografías, objetos, textos, colores, sonidos, ritmos, instrumentos, el silencio...
- ◆ Los impulsos como motor del movimiento serán una premisa mayor.
- ◆ Se trabajarán contenidos generales como los saltos, los giros y las caídas como elementos fundamentales en la presencia de una improvisación a través de las sensaciones.
- ◆ La exploración del cuerpo en el suelo y la implicación de la fuerza de la gravedad.
- ◆ Los movimientos propios y personales.
- ◆ La improvisación a través de las cinco pautas determinadas por Merce Cunningham, el ritmo, el tiempo, el silencio, el espacio y las relaciones entre los demás.
- ◆ La retención visual, auditiva y cinestésica de movimientos personales y ajenos improvisados.
- ◆ Introducción al contact.
- ◆ Introducción a la composición coreográfica.
- ◆ Introducción al análisis coreográfico de una pieza parte de una coreografía.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Las actitudes que se transmitirán en el alumnado y que se valorarán son las siguientes:

- ◆ Esfuerzo diario.
- ◆ Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- ◆ Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- ◆ Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesorado.
- ◆ Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros y compañeras.
- ◆ Cooperación con los compañeros y compañeras.
- ◆ Cumplimiento de las normas del centro.
- ◆ Higiene corporal y alimentación saludable.
- ◆ Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes.

3. EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumnado en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados.

Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de movimiento y transiciones entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad.

- ◆ La puntualidad y asistencia a clase.
- ◆ El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un cierto grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.
- ◆ El cumplimiento de las normas de clase:
 - ◆ no se asistirá a clase con moño pero sí con el pelo recogido y sin joyas.
 - ◆ no se asistirá a clase con el “uniforme” pero sí con ropa de trabajo ajustada.
 - ◆ no se asistirá a clase con zapatillas pero sí con calcetines o descalzos (según lo requiera el momento de la clase).
- ◆ Entendiendo que estas normas no son gratuitas, sino que son disposiciones previas imprescindibles a la práctica de otra modalidad de Danza.
- ◆ **Improvisar individualmente y en grupo una variación libre, a partir de distintos estilos y ritmos musicales.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo creativo, la expresión artística, la sensibilidad musical del alumno así como su capacidad de integrarse en una improvisación cuando es colectiva.

SE EVALUARÁ:

- ◆ La capacidad de abstracción del alumnado.
- ◆ El estilo creativo y propio del alumnado.
- ◆ El interés y la capacidad de concentración del alumnado.
- ◆ La capacidad del alumno de adentrarse en la búsqueda de su propio movimiento libre de lenguajes codificados dancísticos.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

A través de la observación ésta materia se evaluará con los siguientes porcentajes:

- Conciencia y control corporal: 10%
- Conciencia y control espacial: 10%
- ◆ Capacidad de resolver conflictos (Improvisar): 20%
- Creatividad: 20%
- Investigación de un movimiento propio y personal: 20%
- Hacer del cuerpo un instrumento capaz de sentir distintas calidades de movimiento: 10%
- ◆ Disfrutar y adquirir una sensibilidad musical: 10%

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumnado deberá al menos:

- ◆ Haberse introducido en la búsqueda del propio movimiento siendo CONSCIENTE dicha búsqueda.
- ◆ Realizar un trabajo de composición coreográfica derivado de la improvisación con una calidad y sensibilidad mínima en relación a todos los elementos que componen la puesta en escena.
- ◆ **Haber asistido al 70% de las clases.**

Especialidad: DANZA CONTEMPORÁNEA.
Asignatura: Talleres coreográficos.

6º Curso

1. OBJETIVOS.

- ◆ Desarrollar la capacidad creativa e interpretativa del alumnado.
- ◆ Demostrar la adaptación a diferentes formas expresivas de movimiento con la versatilidad necesaria característica de la creación coreográfica integrada a los diferentes estilos de la Danza Contemporánea y la técnica actoral.
- ◆ Utilizar los conocimientos de la composición coreográfica para la creación de coreografías que permitan la necesaria calidad de movimiento e interpretación artística.
- ◆ Interpretar Coreografías derivadas de la composición guiada y/o coreografiada por el profesorado.
- ◆ Aplicar los conocimientos históricos, estilísticos, escenotécnicos y coreográficos para conseguir una interpretación y composición artística de calidad.
- ◆ Desarrollar la capacidad de resolución de conflictos que puedan producirse durante el proceso de creación y escenificación.
- ◆ Conocer las nuevas tecnologías de la comunicación y la información como recurso expresivo y creativo en la escenificación.

2. CONTENIDOS.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- ◆ El autocontrol, la reflexión y la concentración.
- ◆ Bailar en grupo: escuchar, observar, interiorizar, responder, sentir : bailar.
- ◆ La creatividad e imaginación.
- ◆ Los elementos: el tiempo, el espacio, el ritmo, el silencio, la energía y su relación con uno mismo.
Las partes del escenario (entradas y salidas).

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

Los procedimientos empleados en clase, dependerán de los contenidos procedimentales específicos de la asignatura de Técnicas de Danza Contemporánea, así como del nivel propio de cada curso y de la energía del grupo.

Para ello, se emplearán elementos como la improvisación y se desarrollarán los contenidos trabajados en la asignatura de Técnicas de la Danza Contemporánea.

El estudio escénico, el trabajo espacial, la puesta en escena y la adaptación de objetos a la escena y al movimiento, serán otros elementos a trabajar.

Así mismo se trabajará el desarrollo de la presencia escénica, técnica vocal, la técnica actoral y la teoría dramática aplicada al movimiento.

Se utilizarán elementos como del tiempo, el espacio y el movimiento y su relación con el intérprete, a través de la realización de estudios coreográficos.

El estudio de la música aplicada al movimiento en relación al ritmo y la musicalidad, al rôle y al trabajo con los demás intérpretes serán otros de los aspectos a profundizar desde ésta asignatura.

El estudio de la dinámica y la energía en la estructura de la pieza se realizará desde la reflexión e interiorización.

El entrenamiento permanente y progresivo de la memoria se realizará a través de la notación coreográfica.

Se Desarrollará el autocontrol, la reflexión y la concentración a través del respeto hacia el propio trabajo y hacia el trabajo de los demás integrantes del grupo.

Y se trabajará el desarrollo de la retención visual, auditiva y cinestésica, en la ejecución de secuencias de movimiento previamente determinada.

Todos éstos contenidos se trabajarán en relación a la psicología evolutiva del alumno y el nivel propio del alumno.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Las actitudes que se transmitirán en el alumnado y que se valorarán son las siguientes:

- a) Esfuerzo diario.
- b) Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- c) Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- d) Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesorado.
- e) Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros.
- f) Cooperación con los compañeros.
- g) Cumplimiento de las normas del centro.
- h) Higiene corporal y alimentación saludable.
- i) Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes.

3. EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumno en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados. Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales,

procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de movimiento y transiciones entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad.

- ◆ La puntualidad y asistencia a clase.
- ◆ El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un adecuado grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.

Criterios de evaluación:

- ◆ Interpretar en grupo una coreografía ante un público.
Éste criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad interpretativa, la expresión artística y sensibilidad musical del alumnado, así como su capacidad de resolver posible conflictos sobre la espacio escénico.
- ◆ Interpretar individualmente una pieza corta ante un público.
Éste criterio pretende comprobar la capacidad de la presencia escénica personal del alumno.
- ◆ Realizar una pequeña secuencia de movimiento a partir del desarrollo de un concepto o secuencia de movimiento, de un ritmo, de un texto, de un objeto, de una música...
Mediante éste criterio se pretende valorar la creatividad del alumno o alumna, en relación con su capacidad para desarrollar una propuesta, así como su sentido de la forma y de las proporciones.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

A través de la observación ésta materia se evaluará con los siguientes porcentajes:

- ◆ Conciencia y control corporal: 40%
- ◆ Conciencia y control espacial: 10%
- ◆ Interpretación: 20%
- ◆ Capacidad de resolver conflictos (Improvisar): 10%
- ◆ Disfrutar de una sensibilidad musical: 10%
- ◆ Constancia y disciplina: 10%.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumnado deberá al menos:

- ◆ Mostrar ante un público el trabajo realizado en clase.
- ◆ Haber asistido al 80% de las clases.
- ◆ Interpretar la pieza con la madurez y calidad de movimiento en base a la pieza.

Especialidad: DANZA CONTEMPORÁNEA.
Asignatura: Interpretación

6º Curso

1. OBJETIVOS.

OBJETIVOS GENERALES.

- ◆ Valorar la importancia de la interpretación artística personal, como elemento indispensable de la danza.
- ◆ Desarrollar en el alumnado la capacidad de comunicarse de forma orgánica y personal a través del estudio de los principios básicos de la técnica actoral.
- ◆ Conocer las técnicas básicas del estudio del personaje y traducir sus acciones externas e internas al lenguaje de la danza.
- ◆ Desarrollar la creatividad como elemento indispensable para el crecimiento personal como futuros profesionales de las Artes Escénicas, en cualquiera de sus especialidades dancísticas.
- ◆ Valorar los diferentes recursos escénicos como medio imprescindible para la comunicación con el público y calidad de la puesta en escena.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ◆ Dotar al alumnado para el aprendizaje de los mecanismos (internos y externos: maquillaje teatral) actorales y del proceso de creación del personaje.
- ◆ Entrenar el cuerpo como instrumento actoral y desarrollar las posibilidades creativas y expresivas.
- ◆ Estudiar el espacio escénico en cuanto a localización y como se trabaja artísticamente en él.
- ◆ Crear el hábito de improvisar para desarrollar la creación de personajes, distintas calidades de movimiento y posibles resoluciones de conflicto.
- ◆ Desarrollar lenguajes corporales codificados: Teatro de texto, teatro gestual, teatro de objetos, teatro del movimiento *comédia del arte*, ...
- ◆ Trabajar las técnicas de entrenamiento de la voz a nivel teórico y práctico.
- ◆ Conocer, a nivel general, las principales escuelas y métodos de técnicas interpretativas.
- ◆ Introducir al alumnado en el estudio de la Dramaturgia en la Danza.

2. CONTENIDOS.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- ◆ Conceptos generales del maquillaje teatral.
- ◆ Profundización en el conocimiento y métodos interpretativos de las principales escuelas (Stanislavski, Meyerhold, Barba, Grotowski, Brecha, Artaud...)
- ◆ El control corporal y su aplicación a las distintas especialidades teatrales: teatro de texto, teatro gestual, teatro de objetos, teatro del movimiento, musical, comedia del

arte.

- ◆ La voz, respiración y su aplicación.
- ◆ El acompañamiento musical aplicado al movimiento y/o a la palabra.
- ◆ Las capacidades expresivas y creativas.
- ◆ La concentración y su entrenamiento.
- ◆ Entrenamiento progresivo y permanente de la memorización.
- ◆ Introducción a la Dramaturgia. Dramaturgia y Danza.

Todos éstos contenidos se trabajarán conjuntamente a los contenidos procedimentales.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

Se realizarán actividades prácticas propuestas por el profesor/a como improvisaciones, casos prácticos, construcciones de personajes, talleres de voz, visionado, en cualquier formato, de obras de danza y el análisis de su dramaturgia..... El alumnado dedicará, de modo habitual y a propuesta del profesor/a, al menos los cinco primeros minutos de cada clase, al calentamiento vocal.

- ◆ Análisis básico y estudio de distintos modelos de maquillaje teatral.
- ◆ Trabajo de creación de distintos o un mismo personaje en base a las distintas escuelas y métodos.
- ◆ Improvisaciones guiadas a través de elementos, objetos, sensaciones, recuerdos, textos, espacios, música...
- ◆ Trabajo vocal: resonadores, proyección de la voz, ortofonía, dicción y expresión oral.
- ◆ Musicalidad vocal y entonaciones.
- ◆ Juegos de cambios de registro aplicados a uno o más personajes o al desarrollo de una escena, tanto vocales como de lenguaje corporal, a propuesta del profesor/a.
- ◆ Lecturas dramatizadas de textos teatrales o poéticos, a propuesta del profesor/a.
- ◆ Introducción al análisis de la dramaturgia en las obras de danza.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Las actitudes que se transmitirán en el alumnado y que se valorarán son las siguientes:

- ◆ Esfuerzo diario.
- ◆ Constancia e interés hacia los sistemas de comunicación artísticos y su aprendizaje.
- ◆ Participación en las actividades propuestas por el profesor/a y el Centro.
- ◆ Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesor/a.
- ◆ Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros..
- ◆ Cooperación con los compañeros.
- ◆ Cumplimiento de las normas del centro.
- ◆ Higiene corporal, alimentación saludable y puntualidad.
- ◆ Valoración de la Interpretación como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes.

3. EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumnado en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados.

Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de interpretación desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y proyección vocal.

SE EVALUARÁ:

- ◆ La puntualidad y asistencia a clase.
- ◆ El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un mínimo grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.

La consecución de los criterios de evaluación:

- ◆ Realizar la interpretación de un personaje.

Con éste criterio se permite comprobar el conocimiento y dominio de las técnicas interpretativas según los distintos métodos.

- ◆ Realizar en tríos, o en grupos más numerosos, una interpretación en la que se utilice el contacto o interacción.

Con éste criterio se pretende comprobar la capacidad técnica en la relación y escucha entre el alumnado.

- ◆ Montaje grupal de una escena que, entre otras posibles disciplinas teatrales, incluya texto para todos los participantes, propuesta por el profesor/a.

Con éste criterio se pretende comprobar la adecuada sincronización, concentración, memorización y capacidad de escucha, así como la expresividad, musicalidad y capacidad vocal del alumnado.

- ◆ Realizar por escrito el análisis dramático de una obra de danza propuesta por el profesor/a.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION.

Los porcentajes de calificación se desglosan de éste modo; 60 % técnica interpretativa y el uso de la voz (asimilación de contenidos conceptuales y realización correcta de los contenidos procedimentales), 20% expresividad artística y presencia escénica y 20% actitud en el aula y fuera de ella.

Las faltas de asistencia repercutirán negativamente en todos los parámetros de la calificación. En el caso que el alumno pierda el derecho a la evaluación continua, los porcentajes de calificación serán los siguientes: 80 % técnica interpretativa y el uso de la voz (asimilación de contenidos conceptuales y realización correcta de los contenidos procedimentales), 20% actitud y presencia escénica.

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para el procedimiento de evaluación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para que el alumno pueda promocionar, una vez aplicados los criterios de mínimos establecidos.

- ◆ Haber asimilado e interiorizado los contenidos trabajados en el aula.
- ◆ Haber coordinado las distintas partes del cuerpo entre sí con el uso de la voz.
- ◆ Haber realizado con musicalidad la ejecución de las interpretaciones.
- ◆ Haber hecho uso de la respiración.
- ◆ Haber hecho uso del espacio en el trabajo en clase.
- ◆ Haber hecho uso del suelo como elemento espacial más del espacio escénico.
- ◆ Haber memorizado las secuencias de movimientos y los textos.

Especialidad: DANZA CONTEMPORÁNEA. Asignatura: Repertorio.

6° Curso

1. OBJETIVOS.

- ◆ Interpretar obras o piezas de repertorio de la Danza Contemporánea o Danza Teatro, con la naturalidad del dominio técnico y la pureza de la obra.
- ◆ Interpretar coreografías grupales o individuales (solos).
- ◆ Conocer y diferenciar los estilos más significativos de las diferentes épocas y tendencias artísticas, profundizando en la variedad de lenguajes y matices.
- ◆ Relacionar los conocimientos y circunstancias históricas y sociales de las obras con su forma y estilo interpretativo.

2. CONTENIDOS.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- ◆ El autocontrol, la reflexión y la concentración.
- ◆ Bailar en grupo: escuchar, observar, interiorizar, responder, sentir : bailar.
- ◆ La creatividad e imaginación.
- ◆ Los elementos: el tiempo, el espacio, el ritmo, el silencio, la energía y su relación con uno mismo.
- ◆ Las partes del escenario (entradas y salidas).

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

Los procedimientos empleados en clase, dependerán de los contenidos procedimentales específicos de la asignatura de Técnicas de Danza Contemporánea y de los propuestos en la coreografía a interpretar.

El aprendizaje de obras de repertorio contemporáneo de diferentes épocas y tendencias artísticas, profundizando en la variedad de estilos.

La adquisición de los conocimientos técnicos e históricos de las obras para su correcta interpretación dancística.

El análisis del carácter de cada personaje y su construcción para su correcta interpretación.

El estudio de la interpretación de los diferentes personajes, dentro del estilo y forma requeridos por la obra escogida.

La práctica e interpretación de las piezas coreográficas grupales. Conocimiento y valoración del trabajo en grupo y sus pautas de comportamiento.

El estudio escénico, el trabajo espacial, la puesta en escena y la adaptación de objetos a la escena y al movimiento, serán otros elementos a trabajar.

Así mismo se trabajará el desarrollo de la presencia escénica, técnica vocal, la técnica actoral y la teoría dramática aplicada al movimiento.

Se utilizarán elementos como del tiempo, el espacio y el movimiento y su relación con el intérprete, a través de la realización de estudios coreográficos.

El estudio de la música aplicada al movimiento en relación al ritmo y la musicalidad, al rôle y al trabajo con los demás intérpretes serán otros de los aspectos a profundizar desde ésta asignatura.

El estudio de la dinámica y la energía en la estructura de la pieza se realizará desde la reflexión e interiorización.

El entrenamiento permanente y progresivo de la memoria se realizará a través de la notación coreográfica.

Se Desarrollará el autocontrol, la reflexión y la concentración a través del respeto hacia el propio trabajo y hacia el trabajo de los demás integrantes del grupo.

Y se trabajará el desarrollo de la retención visual, auditiva y cinestésica, en la ejecución de secuencias de movimiento previamente determinada.

El estudio histórico, de la pieza y del coreógrafo al que pertenece la pieza de repertorio que se estudiará.

Todos éstos contenidos se trabajarán en relación a la psicología evolutiva del alumno y el nivel propio del alumno.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Las actitudes que se transmitirán en el alumno y que se valorarán son las siguientes:

- ◆ Esfuerzo diario.

- ◆ Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- ◆ Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- ◆ Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesorado.
- ◆ Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros y compañeras.
- ◆ Cooperación con los compañeros y compañeras.
- ◆ Cumplimiento de las normas del centro.
- ◆ Higiene corporal y alimentación saludable.
- ◆ Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes.

3. EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumnado en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados.

Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de movimiento y transiciones entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad.

Se tendrá en cuenta:

- ◆ La puntualidad y asistencia a clase serán obligatoria en un 85% del horario lectivo para poder proceder a la evaluación continua.
- ◆ El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un adecuado grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.

Criterios de evaluación:

- ◆ Interpretar individualmente en público un fragmento coreográfico.

Con éste criterio se pretende valorar el grado técnico y la capacidad interpretativa del alumnado, la asimilación del estilo y el carácter de la variación escogida.

- ◆ Interpretar en público una pequeña coreografía de grupo.

Con éste criterio se pretende valorar que el alumnado es capaz de disfrutar de la danza y mantener una relación interpretativa y especial con el resto de los componentes del grupo.

- ◆ Interpretar un personaje de una obra coreográfica escogida por el alumnado, donde ellos mismos buscarán los diferentes matices y se estudiarán los aspectos históricos guiados por el profesor.

Mediante éste criterio se pretende comprobar la preparación observadora y analítica del alumno o alumna, así como sus inquietudes, sensibilidad, creatividad y sentido de la estética.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

A través de la observación ésta materia se evaluará con los siguientes porcentajes:

- ◆ Conciencia y control corporal: 40%
- ◆ Conciencia y control espacial: 10%
- ◆ Interpretación ante un público: 20%
- ◆ Capacidad de adaptarse al grupo y de resolver conflictos (Improvisar): 10%
- ◆ Disponer de una sensibilidad musical: 10%
- ◆ Constancia y disciplina: 10%.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumnado deberá al menos:

- ◆ Mostrar ante un público el trabajo realizado en clase.
- ◆ Haber asistido al 85% de las clases.
- ◆ Interpretar la pieza con la madurez y calidad de movimiento en base a la pieza.

En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua, éste deberá presentar todas las piezas coreográficas de repertorio trabajadas durante el curso ante un público compuesto por profesores y profesoras del Centro.

Especialidad: DANZA CONTEMPORÁNEA.
Asignatura: Historia de la danza

6º Curso

1. OBJETIVOS

- ◆ La enseñanza de la Historia de la Danza Contemporánea tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:
- ◆ Conocer la historia de la danza contemporánea así como su evolución desde principios de siglo XX hasta nuestros días.
- ◆ Valorar la danza contemporánea como vehículo de comunicación de ideas y sentimientos.
- ◆ Conocer los diferentes contextos históricos, sociales y culturales que propiciaron el nacimiento de la Danza Contemporánea así como aquellos que incidieron en la evolución de la misma hasta nuestros días, y que animaron la aparición de las

diferentes técnicas.

- ◆ Valorar, conocer y apreciar las diferentes etapas que se pueden destacar en la evolución de la Danza Contemporánea, así como bailarines/coreógrafos más significativos.
- ◆ Conocer, apreciar, valorar y respetar las diferentes técnicas de Danza Contemporánea que se han desarrollado a lo largo del siglo XX.
- ◆ Adentrarse en la Historia de la Danza Contemporánea desde la conexión de toda su evolución y todo su recorrido sin quedarse en meras descripciones biográficas de las figuras más importantes.
- ◆ Conocer y valorar las relaciones de la Danza Contemporánea con el resto de las artes (arquitectura, escultura, pintura, música y literatura) y su incidencia en el léxico y los códigos coreográficos, la creatividad y la evolución de la técnica.
- ◆ Promover el trabajo en equipo para la búsqueda e investigación guiada en cuanto a los contextos histórico-sociales como de los diferentes periodos de la Historia de la danza Contemporánea.
- ◆ Conocer de una forma básica los diferentes soportes coreográficos que se han sucedido a través de la historia: notación, filmación y uso del ordenador.
- ◆ Conocer e investigar la situación actual de la danza contemporánea en España y fuera de nuestras fronteras en cuanto a escuelas, certámenes y compañías.
- ◆ Conocer y valorar la historia de la danza contemporánea en España y en Andalucía, sus diferentes desarrollos a través de las épocas y estilos, así como los más representativos creadores e intérpretes.

2. CONTENIDOS

- ◆ Estudio del nacimiento y evolución de la Danza Contemporánea, y sus diferentes etapas.
- ◆ Valoración y análisis de los diferentes periodos de la historia de la Danza Contemporánea: técnicas, estilos, lenguajes coreográficos, uso y aportación del acompañamiento musical.
- ◆ Estudio de los creadores, transmisores, coreógrafos e intérpretes más destacados.
- ◆ Análisis de la relación danza y nuevas tecnologías y la introducción del uso del video-danza.
- ◆ Estudio de la Danza Contemporánea en España y fuera de nuestras fronteras.
- ◆ Valoración de las diferentes escuelas, compañías, así como tendencias actuales de

la Danza Contemporánea.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- ◆ La danza como arte, y como reflejo social. Razón del surgimiento de la danza Contemporánea.
- ◆ S.XX Nacimiento de la Danza Contemporánea. Buscando las raíces: François Delsarte.
- ◆ Precursoras de la Danza Contemporánea: Loïe Fuller e Isadora Duncan. Conexión y aportación de Emile Jacques Dalcroze.
- ◆ Pioneros de la Danza Contemporánea, en América y Europa. 1910-1930.
 - ◆ Ruth Saint Denis y Ted Shawn (Denishawn school).
 - ◆ El expresionismo alemán. Rudolf Von Laban: Kurt Joss vs. Mary Wigman.
 - ◆ Escuela Europea y Americana.
- ◆ Evolución de la Danza Contemporánea. 1930-1945
- ◆ Efervescencia estadounidense. Martha Graham. Doris Humphrey. Charles Weidman. José Limón...
- ◆ Últimos destellos de la danza expresionista en Europa. Bailarines ,coreógrafos y creadores.
- ◆ Evolución hacia el postmodernismo. 1945-1960.
- ◆ Evolución de la Danza Contemporánea hasta nuestros días. Años 60. Danza Postmoderna: ANTECEDENTES- Merce Cunningham.
- ◆ Años 60-70, EE.UU. y Europa:
 - ◆ EE.UU. La Judson Church- Trisha Brown vs Steve Paxton. Nacimiento del Release. Contact Improvisation. Lucinda Childs, Carolyn Carlson...
 - ◆ Nacimiento de la Danza-Teatro en Europa. Pina Bausch.
- ◆ Años 80 y 90. Proliferación de propuestas. Creadores ,bailarines y coreógrafos.
- ◆ Evolución de la danza Contemporánea a nivel mundial. Trabajos, coreografías, piezas significativas de los creadores de la época.
- ◆ Danza y Nuevas Tecnologías en la Historia. El video-danza.
- ◆ Escuelas de danza contemporánea vigentes en la actualidad en España y a nivel internacional. Distintos perfiles de estas escuelas.
- ◆ Compañías de Danza Contemporánea activas en España y a nivel mundial.
- ◆ Repaso de técnicas/métodos alternativos de Danza Contemporánea actualmente

utilizadas.

3. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ◆ Conocer y distinguir los diferentes conceptos de danza contemporánea en las diferentes etapas de la historia, entendiendo sus similitudes y diferencias. Este criterio de evaluación pretende comprobar el nivel de comprensión del alumno relativo a la evolución, a través de la historia occidental, de los diferentes conceptos que han caracterizado a la danza y al baile.
- ◆ Conocer y valorar el papel que ha tenido y tiene la danza contemporánea como forma de comunicación y manifestación social. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno ha asimilado las funciones que ha tenido la danza contemporánea a lo largo de la historia.
- ◆ Establecer de forma esquemática las diferentes etapas de la historia de la danza contemporánea: formas, técnicas, estilos y elementos coreográficos; su evolución y su correspondencia con las formas musicales. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad del alumno para establecer las líneas generales de la evolución de la danza contemporánea, así como las principales formas, técnicas, estilos y elementos coreográficos que evolucionaron paralelamente o no, a las formas musicales.
- ◆ Conocer, apreciar y valorar la danza tradicional, así como valorar su situación dentro del contexto general de la danza contemporánea. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para apreciar la influencia de la danza tradicional dentro de la danza contemporánea.
- ◆ Conocer y valorar los contextos sociales, políticos, culturales e históricos en los cuales se han desarrollado las diferentes corrientes de danza contemporánea. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno, tras conocer y valorar los diferentes contextos, entiende mejor el origen, la evolución e interpretación de las diferentes técnicas y estilos.
- ◆ Establecer las analogías y diferencias entre los lenguajes coreográfico, hablado y musical (sonido-movimiento- palabra-compás musical, paso, frase gramatical, frase musical, frase coreográfica). Este criterio de evaluación pretende comprobar la

capacidad del alumno para relacionar la danza contemporánea, la música y el lenguaje como distintas disciplinas que entrañan códigos de comunicación, estructurados y paralelos, en su evolución.

- ◆ Conocer y evaluar la incidencia de la indumentaria y el calzado en la danza contemporánea a través de la historia. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de comprensión y relación del alumno acerca de la incidencia que la indumentaria (vestido y calzado) ha tenido en la evolución de la danza contemporánea, tanto desde el punto de vista técnico como estético.
- ◆ Conocer y apreciar los diferentes soportes coreográficos, desde la notación al vídeo y los nuevos soportes informáticos. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de comprensión y relación del alumno de los distintos soportes coreográficos anteriores al siglo XX (tratados y fuentes de danza), así como las diferentes metodologías (introducción, justificación de la danza contemporánea, normas generales, descripción de pasos, descripciones coreográficas, etc.), relaciones entre los distintos sistemas de notación (Feuillet, Laban, Benesh) y la introducción de nuevas tecnologías (filmación en película, vídeo, digitalización y proceso informático) y su utilidad para el estudio y análisis de la danza contemporánea.
- ◆ Conocer y apreciar las relaciones entre la danza contemporánea y las demás artes. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad del alumno para apreciar la danza contemporánea y situarla dentro del contexto general de las artes y de la historia, así como establecer sus relaciones con las artes que tratan el volumen y la imagen (arquitectura, escultura, pintura), el ritmo y el sonido (música) y el lenguaje (literatura).
- ◆ Conocer y valorar la evolución de la historia de la danza contemporánea en España y la situación de esta en Andalucía. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno conoce el desarrollo de la danza contemporánea en España y en Andalucía, así como a los más representativos creadores e intérpretes.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

16)Asistencia y actitud 20 %

Examen:

17)Trabajo de investigación 30 %

18)Prueba teórica sobre los contenidos específicos 50 %

**Especialidad: DANZA CONTEMPORÁNEA.
Asignatura: Anatomía**

6° Curso

1. OBJETIVOS

La enseñanza de Anatomía y fisiología aplicada a la danza, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- ◆ Ser conscientes de la importancia del cuerpo como instrumento de trabajo al que hay que conocer, cuidar y valorar.
- ◆ Conocer los principios anatómicos y fisiológicos que rigen el movimiento, así como la aplicación básica de las principales leyes de la física al mismo.
- ◆ Conocer las posibilidades y los límites anatómicos del cuerpo humano, con el fin de rentabilizar el esfuerzo físico necesario para la danza.
- ◆ Aplicar los conocimientos anatómicos, fisiológicos y biomecánicos a los movimientos de la danza.
- ◆ Conocer y aplicar los cuidados corporales necesarios relativos a higiene, nutrición y prevención de lesiones, que permitan un desarrollo saludable de la danza a nivel físico y mental.

2. CONTENIDOS

- ◆ El cuerpo como instrumento de trabajo: huesos, articulaciones y músculos (definición, estructura, tipos y funciones).
- ◆ Conceptos básicos de anatomía: ejes y planos corporales para la definición de los diferentes movimientos (flexión, extensión, aducción, abducción, rotación externa, rotación interna, circunducción, pronación, supinación, eversión, inversión).
- ◆ Capacidades físicas básicas: fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad (concepto, aplicación a los movimientos de la danza y métodos de desarrollo de las mismas).
- ◆ Coordinación y equilibrio (concepto, aplicación a los movimientos de la danza y

métodos de desarrollo de los mismos).

- ◆ La colocación corporal en la danza.
- ◆ La respiración en la danza.
- ◆ Descripción anatómica de los movimientos básicos de la danza. Principios biomecánicos básicos que rigen el equilibrio (centro de gravedad y eje corporal).
- ◆ Principios biomecánicos básicos que rigen el giro y sus fases (fuerza centrífuga, inercia y momento de giro).
- ◆ Principios biomecánicos básicos que rigen el salto y sus fases.
- ◆ Estudio y prevención de lesiones más comunes en los bailarines y las bailarinas.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- ◆ Regiones corporales, planos y localización espacial, y ejes para el movimiento articular.
- ◆ Elementos que configuran el aparato Osteo-Articular humano.
- ◆ Cualidades motrices del sistema Osteo-Articular.
- ◆ Elementos musculares que configuran el tronco y el cuello.
- ◆ Principios biomecánicos básicos que rigen el movimiento en el tronco y cuello.
- ◆ Elementos musculares que configuran el miembro inferior.
- ◆ Principios biomecánicos básicos que rigen el movimiento en el miembro inferior.
- ◆ Elementos musculares que configuran el miembro superior.
- ◆ Principios biomecánicos básicos que rigen el movimiento en el miembro superior.
- ◆ La mecánica de la respiración.
- ◆ Lesiones más frecuentes en el bailarín: signos externos, mecanismos de producción, medios para prevenirlos y medidas a adoptar, como primeros auxilios, después de un accidente.
- ◆ Cualidades motrices aplicadas a diferentes situaciones del movimiento en la danza: resistencia, fuerza, fuerza-resistencia, flexibilidad y velocidad.

3. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ◆ Valorar la importancia del cuerpo como instrumento de trabajo, así como el

conocimiento que la anatomía nos proporciona del mismo. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado ha tomado conciencia de la importancia del estudio anatómico del cuerpo humano en la danza.

- ◆ Conocer los diferentes elementos que configuran nuestra anatomía a través de su reconocimiento e identificación de manera práctica. Con este criterio se pretende valorar el conocimiento que posee el alumnado acerca de los huesos, las articulaciones y los músculos.
- ◆ Conocer las posibilidades y limitaciones anatómicas para el desarrollo de los diferentes movimientos de la danza. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado conoce las posibilidades y limitaciones del cuerpo humano e identifica las suyas propias.
- ◆ Conocer los principios anatómicos, fisiológicos y biomecánicos que rigen el movimiento, así como su utilización práctica en la danza. Con este criterio se pretende comprobar el conocimiento que posee el alumnado de los principios básicos de anatomía, fisiología y biomecánica, así como su capacidad de relacionarlos de manera práctica con la danza.
- ◆ Conocer y aplicar los cuidados corporales necesarios para un desarrollo saludable de la danza. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado conoce y pone en práctica hábitos saludables de higiene, nutrición y prevención de lesiones.

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

- ◆ Asistencia: 10%
- ◆ Actitud: 10%
- ◆ Prueba teórica: 60%
- ◆ Prueba práctica: 10%
- ◆ Trabajo de investigación y documentación: 10%

Especialidad: DANZA CONTEMPORÁNEA

Asignatura: Danza Escénica

6º Curso

1. OBJETIVOS.

- ◆ Afianzar en el alumnado el acercamiento a nuevos lenguajes coreográficos. b)) Acercar al alumnado a las variantes y matices de los diferentes estilos dancísticos contemporáneos.
- ◆ Conocer la terminología propia de éste nivel y ejecutarla adecuadamente.
- ◆ Aprender material coreográfico del **Repertorio creado en el FEX** del curso escolar anterior.
- ◆ Tomar conciencia de los distintos niveles y planos del cuerpo en el espacio.
- ◆ Profundizar los conceptos Espacio, Tiempo, Energía y Forma.
- ◆ Desarrollar y profundizar el trabajo en la toma de conciencia corporal.
- ◆ Dominar y controlar los espacios creados por uno mismo.
- ◆ Hacer uso del espacio en beneficio de la variación y sus movimientos.
- ◆ Desarrollar los movimientos con fluidez.
- ◆ Aplicar el control profundo de la respiración.
- ◆ Interpretar secuencias de movimiento y variaciones.
- ◆ Profundizar y relacionar los orígenes y principios de las distintas Técnicas Corporales y Estilos.
- ◆ Valorar el trabajo personal y grupal.
- ◆ Sistematizar el hábito en el alumnado del estiramiento al final de cada sesión, en función al trabajo realizado.

(Este último objetivo dependerá del horario de cada curso y de que sea la última sesión del día.)

2. CONTENIDOS.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- ◆ Estudio de los fundamentos y terminología de los estilos y las técnicas trabajadas.
- ◆ El control del cuerpo.
- ◆ La respiración y su aplicación.
- ◆ El acompañamiento musical aplicado al movimiento.
- ◆ Las capacidades expresivas y creativas.
- ◆ La concentración y su entrenamiento.
- ◆ Entrenamiento progresivo y permanente de la memorización.
- ◆ Interiorización del material coreográfico del FEX.

Todos éstos contenidos se trabajarán conjuntamente a los contenidos procedimentales.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

Se trabajará la correcta movilidad en las diferentes partes del cuerpo y la coordinación entre las extremidades y el torso.

- ◆ Posiciones de trabajo en relación al Suelo.
- ◆ Trabajo de contacto físico en dúos, tríos y corales.
- ◆ Trabajo en el Centro de Pie:

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Las actitudes que se transmitirán en el alumnado y que se valorarán son las siguientes:

- ◆ Esfuerzo diario.
- ◆ Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- ◆ Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- ◆ Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesorado.
- ◆ Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros y compañeras.
- ◆ Cooperación con los compañeros y compañeras.
- ◆ Cumplimiento de las normas del centro.
- ◆ Higiene corporal y alimentación saludable.
- ◆ Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes y estilos coreográficos.

3. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumnado en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados.

Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de movimiento y transiciones entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad.

- ◆ La puntualidad y asistencia a clase.
- ◆ El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un cierto grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.
- ◆ El cumplimiento de las normas de clase.
- ◆ Alcanzar los objetivos específicos de este curso ejecutando una variación propuesta por el profesorado ante un público, con los contenidos trabajados utilizando adecuadamente el espacio y haciendo uso de la musicalidad y de la respiración.

Con esta herramienta se pretende comprobar el nivel de conocimientos adquiridos, el desarrollo creativo y la sensibilidad musical.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION.

50 % técnica, 30% expresividad artística y fidelidad al estilo de la coreografía y 20% actitud en todos sus parámetros.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para que el alumnado pueda promocionar, una vez aplicados los criterios de evaluación, el profesorado estimará si el alumnado ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos.

- ◆ Haber controlado la correcta alineación del cuerpo.
- ◆ Haber coordinado las distintas partes del cuerpo entre sí.
- ◆ Haber realizado con musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran la danza.
- ◆ Haber hecho uso de la respiración.
- ◆ Haber hecho uso del espacio trabajo en clase adecuadamente.
- ◆ Haber hecho uso del suelo como elemento espacial más de la Danza.
- ◆ Haber trabajado adecuadamente el trabajo de pareja y grupal.